

5186

ORDEN de 28 de febrero de 1974 por la que se aprueba el nombramiento de Auxiliares de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en el artículo 6.º, 5.º del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Presidencia del Gobierno aprueba los nombramientos conferidos por V. I. en 1 de abril de 1973 a doña Elena Sánchez Pampaiona y a doña María Dolores Vázquez de Aldana García, como Auxiliares de la Escuela Nacional de Administración Pública y convalidar los trámites realizados con motivo de dichos nombramientos

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaria.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5187

ORDEN de 25 de febrero de 1974 por la que se nombra Presidente del Patronato Provisional de la Universidad de Córdoba a don José Solís Ruiz.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato Provisional de la Universidad de Córdoba y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato Provisional de la Universidad de Córdoba a don José Solís Ruiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

5188

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 9 de marzo de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Principes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 9 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1973), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Principes de España», de Hospitalet de Llobregat.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas de Médicos adjuntos de la Especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

Anestesia-Reanimación

Don Santiago Abengochea Beisti, Médico adjunto.
Doña María Paz Cimas García, Médico adjunto.
Don José Luis Martínez-Mediero Díaz, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial del Instituto Nacional de Previ-

sión, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

5189

DECRETO 580/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el cese de don José María Hernández-Sampelayo y López como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Información y Turismo, don José María Hernández-Sampelayo y López, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

5190

DECRETO 581/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el cese de don Victor Mendoza Oliván como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, don Victor Mendoza Oliván, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO

5191

DECRETO 582/1974, de 28 de febrero, por el que se nombra representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria a don José María Concejo Alvarez.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, actualizada por el Decreto ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, a don José María Concejo Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFREDO SANTOS BLANCO